

## Comarcas

Estas páginas están abiertas a todos los rincones de la provincia de Zaragoza. Si quiere denunciar las carencias de su localidad o anunciar los actos de su asociación cultural, puede enviar su mensaje a [comarcas@heraldo.es](mailto:comarcas@heraldo.es) o al paseo de la Independencia, 29. 50001 Zaragoza.

### Agenda

■ **Talleres infantiles en Cadrete.** La ludoteca de Cadrete ofrece talleres, actividades de animación y juegos infantiles para los más pequeños. Hoy, los niños de 4 a 10 años podrán acudir de 16.30 a 18.45.

### Breves

#### Alagón Campaña para repoblar 91 árboles

El Ayuntamiento de Alagón ha comenzado con la campaña de replantación de árboles y plantas en el casco urbano de la localidad. Durante las próximas semanas, se procederá a la sustitución de las especies muertas, así como a la plantación de nuevas, hasta un total de 91 árboles y 617 plantas bajas. El casco urbano de Alagón cuenta con alrededor de 2.000 árboles, pertenecientes a diversas especies.

#### Pedrola Esperan abrir el palacio para la Expo

El alcalde de Pedrola, José Ángel Zaldívar, espera que el palacio de los Duques de Villahermosa pueda abrir sus puertas para recibir a los visitantes que lleguen con motivo de la Expo 2008. Según explicó, se cerró en septiembre de 2005 y ahora hay un proyecto en marcha para recuperarlo. En concreto, es necesario que se reconstruya un pilar y se cambie el ascensor, para facilitar la accesibilidad a la planta primera del mismo.

MANCOMUNIDAD CENTRAL DE ZARAGOZA

# El Centro Humanístico de La Puebla costará más de tres millones de euros

El Ayuntamiento ha adjudicado a los arquitectos Marta Peribáñez y Jesús Marco la redacción del proyecto

LA PUEBLA. El proyecto del Centro Humanístico de La Puebla, una de las iniciativas más ambiciosas que desarrollará el municipio en los próximos dos años, será redactado por Jesús Marco y Marta Peribáñez. Este "centro de referencia" que llevará el nombre del antropólogo alfindeño Carmelo Lisón costará más de tres millones de euros.

La fórmula utilizada para adjudicar el proyecto fue la convocatoria de un concurso de ideas, a modo de anteproyecto. El certamen tuvo 58 participantes y se resolvió a comienzos de febrero. La redacción se aprobó el pasado miércoles en la junta de gobierno.

El Ayuntamiento ha reservado una partida de 80.000 euros en el presupuesto municipal de este año para el proyecto. Aunque el grueso de la inversión vendrá en 2009, cuando se quiere ejecutar las obras, que tienen un plazo de 12 meses. El anteproyecto estima un coste total de 3,1 millones de euros para el edificio de nueva construcción. Las partidas más cuantiosas son la estructura (738.000) y la albañilería (480.000).

El Centro Humanístico escondido bajo su singular denominación, un lugar "pionero" en Aragón, según aseguran desde de la corporación alfindeña. "Tiene de característico que no existe en Zaragoza la especialidad de Antropología". Tampoco hay una biblioteca dedicada a esta ciencia, un espacio que sí hay previsto en el futuro edificio. Para ello, La



Miembros de la corporación alfindeña estudian el proyecto ganador del concurso de ideas. HERALDO

### LAS CARACTERÍSTICAS

El centro tendrá una superficie total construida de 3.066 metros cuadrados, distribuidos en cinco plantas.

- **Sótano -2:** 781 m<sup>2</sup>. Parquin.
- **Sótano -1:** 725 m<sup>2</sup>. Archivo, almacén, salas de exposiciones, patio y vestíbulos.
- **Planta baja:** 620 m<sup>2</sup>. Taquillas, reprografía y biblioteca municipal con una zona infantil y otra para adultos.
- **Planta 1ª:** 528 m<sup>2</sup>. Gran auditorio, biblioteca especializada en antropología social y cultural y sala de trabajo.
- **Planta 2ª:** 412 m<sup>2</sup>. Administración, 4 salas de estudio, una de reuniones y 3 de ampliación.

Puebla contará con los fondos del propio Carmelo Lisón, además de otros volúmenes provenientes de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

El alcalde, Fernando Salvador (PSOE), asegura que ya han "visitado" a instituciones como la DPZ y la DGA para buscar subvenciones. La intención es "establecer un convenio" con la Administración y entidades privadas para poner en marcha una "fundación o fórmula similar" que canalice la actividad del centro.

El proyecto ganador "reivindica el carácter histórico del emplazamiento", según el propio Jesús Marco. Sin embargo, a esos valores "tradicionales, con materiales como la madera o la piedra", se contraponen una "línea abstracta y contemporánea", definida "por la

expresión de la fachada" y con la que se busca un "equilibrio".

El arquitecto hizo hincapié en la "complejidad" del programa de actividades propuesto por el Ayuntamiento, por los "múltiples usos" que se le quiere dar al edificio, que albergará salas de exposiciones, biblioteca, centro de investigación y salas de trabajo, entre otros. "Para resolverlo, propusimos establecer diferentes accesos para distintas horas", explicó Marco.

El futuro centro tendrá cinco plantas. La iniciativa del Ayuntamiento de La Puebla provocó cierta controversia ya que implicaba el derribo del antiguo Focar, una construcción emblemática que, tras desaparecer, ha dado lugar a un aparcamiento temporal.

LUIS FACI



DIPUTACIÓN DE ZARAGOZA

### COOPERACIÓN E INFRAESTRUCTURAS

Advertido error en la publicación en el Heraldo del anuncio de las parcelas afectadas por el Proyecto de "TERMINACIÓN DEL NUEVO ACCESO A ANENTO DESDE CV-927", se procede a su corrección.

Mediante Acuerdo Plenario n.º 13 de fecha 13/11/2006 se aprobó inicialmente el Proyecto de "TERMINACIÓN DEL NUEVO ACCESO A ANENTO DESDE CV-927" iniciándose asimismo los trámites de expropiación forzosa.

Como consecuencia de la información pública, se presentaron alegaciones que fueron resueltas por Acuerdo Plenario n.º 17, de 5/10/2007. Siendo necesaria la rectificación de la superficie afectada en el término municipal de Anento y la actualización del tipo de cultivo existente en las parcelas afectadas de conformidad con la información contenida en el Catastro, procede realizar la oportuna rectificación en la forma detallada a continuación y otorgando un plazo de quince días hábiles, computado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan presentar alegaciones, (a tenor del art. 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y art. 17 del Reglamento que la desarrolla).

#### TÉRMINO MUNICIPAL DE ANENTO (ZARAGOZA)

Pol.	Parc.	Superficie Anterior (m <sup>2</sup> )	Superficie nueva (m <sup>2</sup> )	Cultivo anterior	Cultivo actual	Titular
18	149	47,74	4,30	Regadío	Frutales secano	María Cebollada Latorre
18	123	54,67	8,12	Regadío	Pastos	Herederos de Jorge Cebollada Nuez
18	124	64,20	28,72	Regadío	Pastos	M <sup>a</sup> Pilar y Lidia Molina Serrano
18	125	254,63	93,23	Regadío	Frutales secaño	Juan Domingo Piqueras Orce y tres más

Zaragoza, a 14 de febrero de 2008.-EL PRESIDENTE, Fdo.: Javier Lambán Montañés.

### PIEDRAS Y MÁRMOLES DE CALATORAO, S. A.

Por acuerdo de la Administración Social de fecha 31-01-08, se traslada el domicilio social, dentro del término municipal de Calatorao (Zaragoza), desde Carretera de Longares, s/n a Camino de las Canteras, s/n.

### AYUNTAMIENTO DE PERDIGUERA

Para general conocimiento se hace saber que esta Alcaldía por Decreto número 9, de fecha 30 de enero de 2008, adoptó la siguiente Resolución:

**Primero.**-Aprobar inicialmente los proyectos de Estatutos y Bases de Actuación de la Junta de Compensación del Área D1, presentados por los propietarios que representan más de la mitad de la superficie de la unidad de ejecución y condicionar esta aprobación inicial a la aprobación definitiva del Plan Parcial del Área D1 del Plan General de Ordenación Urbana de Perdiguera.

**Segundo.**-Someter los proyectos de Estatutos y Bases de Actuación a información pública mediante inserción de anuncios en el "Boletín Oficial de la Provincia" y en uno de los periódicos de mayor difusión de la provincia por el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial". A fin de que cualquier interesado pueda presentar las alegaciones que más convengan a sus intereses.

**Tercero.**-Notificar individualmente a todos los propietarios afectados el presente Decreto.

Los citados documentos, así como el expediente de su razón, se ponen de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, plaza de España, n.º 1, al objeto de que los interesados puedan presentar en el plazo de treinta días hábiles las alegaciones que crean convenientes.

En Perdiguera, a 30 de enero de 2008.-EL ALCALDE, José Manuel Usón Alcubierre.

### GOBA GRAJOS, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca a los socios de la mercantil "GOBA GRAJOS, Sociedad Limitada" a la Junta General que se celebrará en el domicilio social, sito en Formigal (Sallent de Gállego), Edif. Almansa II, bajo, el día 14 de marzo, a las 12 horas en única convocatoria con arreglo al siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.-Examen y aprobación, en su caso, las Cuentas Anuales del ejercicio 2007 (comprendidas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria relativas a dicho ejercicio).
  - 2.-Examen y aprobación, en su caso, la Propuesta de Aplicación del Resultado.
  - 3.-Examen y aprobación, en su caso, la gestión del órgano de administración en el ejercicio 2007.
  - 4.-Restablecimiento del patrimonio neto societario.
  - 5.-Delegación de facultades al Administrador único de la sociedad para el cumplimiento y ejecución de los acuerdos adoptados.
  - 6.-Ruegos y preguntas.
  - 7.-Aprobación del Acta.
- En relación al punto primero y segundo del orden del día, y de conformidad con lo previsto en el artículo 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, cualquier socio puede obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.
- En relación a lo establecido en el punto cuarto, cualquier socio tiene derecho a examinar en el domicilio social o a obtener la informe o envío inmediato y gratuito del informe del administrador y modificación resultante.
- En Sallent de Gállego, a 19 de febrero de 2008.-EL ADMINISTRADOR ÚNICO, don Juan Pablo González Tapia.

### EDICTO

DON ÁNGEL IRIBAS GENUA, JUEZ DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 13 DE ZARAGOZA

**HAGO SABER:** Que en este Juzgado se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO 122/2008, a instancia de MARÍA DEL CARMEN PLAZA ALQUÉZAR, representada por el procurador Sr. Jiménez Alfaro, expediente de dominio para la reanudación de tracto de la siguiente finca:

"URBANA.-Parcela de Terreno o solar en término de Miralbuena de esta ciudad, partida de la Almotilla, de ciento noventa y seis metros cuadrados. Linda al Este con Acequia de la Almotilla; Sur, parcela vendida a Ángel Arnal; Norte, resto de finca matriz, y Oeste, carretera de Valencia. Esta finca es una porción segregada de la inscrita bajo el número 18.683 al folio 43 del tomo 1.529, libro 533 de esta sección, inscripción 1ª. Se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad número uno de los de Zaragoza, al folio 224, del tomo 2.017, libro 823, finca número 34.702.

Referencia catastral: 000401800XM70 G0001KB a nombre de la instante."

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Así mismo se cita a DOMINGO GRACIA SANZ y a su esposa ENRIQUETA ORTEGA BLASCO, como herederos de los titulares registrales, para que dentro del término anteriormente expresado pueda comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Zaragoza, a 13 de febrero de 2008.-MAGISTRADO-JUEZ.-EL/LA SECRETARIO.